



CITACION Y EMPLAZAMIENTO REGIONAL BOLIVAR LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MAGANGUÉ

CITA Y EMPLAZA

Al señor (a) **AURA ELENA CASTRO JIMENEZ**; familiares o parientes que se crean con derecho, del NNA **YOINER DAVID RAMIREZ CASTRO**, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en la Avenida Colombia No. 6-36 de Magangué Bolívar, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado a favor del NNA **YOINER DAVID RAMIREZ CASTRO**, HISF. 1052981225 RAD SIM No. 1762593304.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Fijado el: 16 de septiembre de 2021 Desfijar el: 23 de septiembre de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

MERCEDES AURA MERCADO COHEN Defensora de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

